



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00764998- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por el Prof. Matías Rodeiro -Coordinador de gestión cultural de la sede Juan Filloy de la Biblioteca Nacional- por medio de la que solicita el aval institucional de la FFyH - UNC para la realización del ciclo "Córdoba Mata. 10° encuentro internacional de cine, literatura negra y policial", que se realizará en la ciudad de Córdoba entre el 22 y el 29 de septiembre de 2023; y

CONSIDERANDO

Que en la actividad se harán presentes destacados escritores e investigadores sobre el género literario en cuestión;

Que en la organización participarán integrantes de la Cátedra Literatura Argentina II de la Escuela de Letras de la FFyH;

Que una de las sedes de realización del ciclo será el Pabellón Residencial, en el que participará el director de la Biblioteca Nacional, el Sr. Juan Sasturain;

Que en sesión de fecha 06 de septiembre de 2023 el Consejo de la Escuela de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades declara de interés institucional la mencionada actividad;

Que en el día de la fecha se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para la realización del ciclo "Córdoba Mata. 10° encuentro internacional de cine, literatura negra y policial", que se realizará en la ciudad de Córdoba entre el 22 y el 29 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

cr